

Todo te entregaré, pero la lumbre
 Que mi interior anima
 Y que en mi frente y mis pupilas arde
 Cuando el sagrado numen aprisiono
 En las redes sutiles de la rima,
 No morirá jamás. Algo muy noble
 Rige mi sér. Como el romano adusto
 Heredé yo también salero augusto
 Y copa secular tallada en roble;
 Bajo marmóreos pórticos reclino
 Mis ardorosas sienes;
 Me agita el dón funesto, si divino,
 De los hijos del canto:
 Y el alma llena de inmortales voces
 Y pensamientos graves,
 Ceñido de laurel las ondas cruzo
 Que surcaron del Atica las naves.

¡Tierra, próvida madre!
 Tú cubrirás mis huesos
 De flores y hojas con cendal menudo;
 Recibiré tus besos
 Y tú serás escudo
 Que me proteja en mi final reposo;
 Blanda serás conmigo,
 Que siempre á los mortales
 Tu manto fue bien leve;
 Y si acaso quisiera mano aleve
 Mis manes profanar, ¡oh tierra amiga!
 Para amparar mi sueño
 Tiénde en mi rededor punzante ortiga.

LUIS MARÍA MORA

El Eminentísimo señor Cardenal Antonio Vico

Con hondo regocijo de nuestra alma hemos recibido la
 nueva de que Monseñor Antonio Vico, Arzobispo de Fili-
 pos y Nunçio Apostólico en Madrid, ha sido elevado por
 Nuestro Santísimo Padre Pío X á la dignidad cardenalicia,
 la más alta que existe en la Iglesia Católica, después de la
 del Pontífice Supremo.

Es el Cardenal Vico uno de los preladados más eminen-
 tes de la cristiandad, y al ingresar al Sacro Colegio, le co-

munica nuevo brillo en cambio del esplendor que de él recibe; honra la púrpura tanto como ella lo engrandece.

La carrera del Cardenal Vico ha sido larga, laboriosa y fecunda. Fue secretario y auditor de delegación y nunciatura en Constantinopla, Lisboa, París y Madrid; en esta última á órdenes de Monseñor Rampolla, el futuro secretario de Estado de León XIII. De él aprendió la diplomacia romana, la católica, fundada en la caridad, armada de verdad y sencillez, dirigida de la prudencia por las sendas de la eterna justicia.

Elevado á la dignidad episcopal, vino como Delegado Apostólico á Colombia. Aquí presenciamos sus egregias dotes de sacerdote y obispo, de caballero y diplomático. Tal se condujo, que la Santa Sede lo promovió á la nunciatura de Bruselas, y de allí, en breve tiempo, á la de Madrid. La situación de España en los últimos años ha sido de las más delicadas y espinosas para un nuncio: la menor falta de tino, el más leve descuido hubieran podido traer ruptura entre la Sede Apostólica y la monarquía, ó comprometer la dignidad del Papado. Monseñor Vico navegó aquella escollera tremenda y sacó la nave sin avería.

A nosotros nos favoreció, mientras estuvo en Bogotá y ha seguido distinguiéndonos desde Europa con las señales más delicadas de benevolencia. No podemos pagarle sino con amor y gratitud. Si estas líneas llegan á ser vistas de Su Eminencia, que ellas le revelen los afectos de nuestro corazón.

R. M. C.

COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

PROSPECTO PARA EL AÑO DE 1912

El Colegio principiará de nuevo sus tareas el domingo 4 de Febrero de 1912, á las 6½ de la tarde.

Se admiten alumnos internos en calidad de convictores y estudiantes externos. Los primeros pagarán la pensión anual que la Consiliatura señale. El pago se hará por décimas partes anticipadas, el día primero de cada mes. No habrá rebaja, aunque el alumno éntre al Colegio después de comenzar el mes, ó salga á su casa ó se retire del Claustro. Tampoco la habrá para los que pasen los asuetos de Julio fuéra, ni para los que salgan antes de concluirse el mes de Noviembre.

Las matrículas ordinarias se abren el 29 de Enero y se cierran el 10 de Febrero; las extraordinarias se abren el 12 y se cierran el sábado siguiente. De ahí en adelante no puede matricularse nadie, á menos que así lo decrete, por razones especiales, la Consiliatura.